



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 05 DIC 2018

Expte. N° 6401/18

RES. DECECO N° 1203.18

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 414/18, por medio de la cual se designa en carácter de Temporario al Lic. JOBED ETIENNE, D.N.I. N° 95.607.682, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la Asignatura "INGLÉS II", de la Carrera de "Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo", que se dicta en la localidad de Cafayate, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y durante doce (12) meses; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

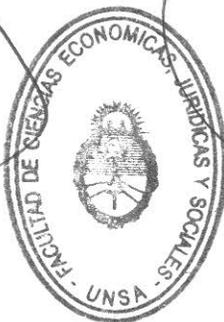
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 4 de Diciembre de 2018, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Lic. JOBED ETIENNE, D.N.I. N° 95.607.682, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la Asignatura "INGLÉS II", de la Carrera de "Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo", que se dicta en la localidad de Cafayate, hasta el 31 de Diciembre de 2018, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a los interesados, a la Administración de la Extensión Cafayate, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, al Docente Responsable de la Cátedra, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.

Dr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.